

EL CASTELLANO

Año II - Núm. 100

PERIÓDICO SEMANAL - SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Redacción y Administración: Zamora, 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes. - Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts. - Pago adelantado.

Salamanca Jueves 21 de Marzo de 1904

ANUNCIOS Y RECLAMOS, á precios convencionales; comunicados y esq. de defuncion, desde 2 pesetas en adelante. - Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Crónica

Es digna de elogio la gestión que viene practicando nuestro Ayuntamiento para la realización de un empréstito á fin de mejorar rápidamente las condiciones higiénicas de la población y atender su demanda al mayor ornato, al término del mercado, con tracción de escuela y alineación de plazas y calles.

La operación de crédito que se proyecta llevar á cabo, con la garantía de los bienes y rentas del municipio, parece, sin estudiarla detenidamente, de importancia extremada pues que se evalúa á la cifra muy respetable de 2.750.000 pesetas, pero examinando cuidadosamente el concienzudo trabajo del empréstito, es tan magna la empresa que trata de acometerse, como son la traida de aguas y el alcantarillado general, proyectos ambos incluidos como de reconocida urgencia, que la cifra consignada la consideramos limitada y dentro de un campo de acción de posibles estrecheces y los beneficios que esas obras han de reportar á la capital, verdaderamente incalculables.

Hay no obstante algo en la operación que se pretende que no nos parece tan bueno ni tan digno de aplauso y ese algo la existencia en el proyecto de una base 4.ª que niega el derecho al percibo de intereses de aquellas acciones que se realicen en diez plazos iguales de cincuenta pesetas cada uno.

Es indudable que el Ayuntamiento al fraccionar así en diez plazos el pago total de las 5.000 pesetas, importe de cada una de las 4.500 acciones que han de emitirse, procura facilitar la presencia en el empréstito de los pequeños capitales; pero ¿habrá de lograr su concurrencia «no reconociendo á las sumas que se vayán aportando interés alguno hasta terminado el pago de las acciones» esto es hasta el año y medio después de comenzadas las obras?

Nosotros á fuer de francos juzga-

mos poco justa esa base y quisieramos verla desaparecer, pues la equidad ordena y la justicia demanda que los capitales chicos ó grandes, y en relación, claro es, con su importancia, comiencen á devengar intereses desde el momento de su imposición.

Aleccionados con lo que acontece en otras poblaciones - Burgos por ejemplo - donde los empréstitos lo gran verse realizados en su casi totalidad por la aportación de pequeñas cantidades, siquiera numerosas, pues de todos es sabido que los grandes tenedores de metálico se retraen de concurrir á estas operaciones como obediencia á una secreta consigna, nos permitimos llamar sobre este extremo la atención del Ayuntamiento en previsión de que por ahorros mal entendidos de intereses se logre el alejamiento de los pequeños capitalistas, que son muchas veces los más dignos de recompensas, ya que entusiastamente y de modo más voluntario concurren á los apuros pecuniarios de sus corporaciones municipales.

A los Ayuntamientos

En nuestro pasado número publicamos relación de los Ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierto por el primer trimestre del impuesto de Consumos y son ya muchos los que, respondiendo á la atenta citación de las oficinas de Hacienda, han ingresado el importe de sus créditos.

En las necesarias armónicas relaciones que deben existir entre la Delegación de Hacienda y las Corporaciones municipales, es la reciprocidad la que más cuidadosamente debe alimentarse, para que esas corrientes amistosas subsistan largo tiempo, sin suspenderse.

Por eso recomendamos el pago dentro de este mes de sus descubiertos á aquellos pocos Ayuntamientos que aún no lo hicieron, valiendo así por sus intereses y en evitación de probables perjuicios.

Aproximados también el 31 de este mes, si no se ha habido para la presentación de los Registros fiscales, y como sea fácil advertir que muchos acabarán de proveerse de los impresos, no queremos advertirles que ese precepto de la ley hay que cumplirle, sin excusa alguna, pues así cuando la Delegación de Hacienda pretendiera en obsequio de los municipios morosos la concesión de prórogas, carece de facultades para otorgarlas y la será muy sensible pero obligado á proceder á la imposición de multas y otros medios coercitivos hasta conseguir que el importante servicio de referencia quede completamente terminado.

Publicaremos sucesivamente los pueblos que vayan presentando en la Administración de Hacienda documentos tan importantes.

A Rebollar

Yo he leído su carta, señor (Este estilo con que empiezo á escribir es de un modernismo «craberrante».)

Y al acabar de leerla, yo me he dicho (que también me suelo decir cosas á mí mismo):

Este hombre (Rebollar) escribirá mañana ó buenamente, que no voy á discutirlo, pero tiene en su prolo que á más de cuatro les hace falta la franqueza.

Però en cambio, carece de la cualidad que á muchos les sobra: el orgullo.

Y como yo prefiero la falta y la sobra del señor Rebollar, á las sobras y las faltas de los otros, he de manifestar mi asentimiento á lo por él

dicho en su carta, aunque lamentando no se acordara de unir á los nombres de los Pimila, Unamuno, Galán Barco, Maldonado, et. c., los del P. Quinara, Gil Robles y otros.

Porque los Gomez, Gonzalo, Sánchez y de las «arbitros» literarios, esos, se hallan en su centro escondidos debajo del agua, hasta que algún pescador de caña les haga salir á la superficie clavados en el anzuelo, para después comerse os en el consabido mojó.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Díez y con asistencia de los concejales señores Zugarrodo, Mirat, Villar, Polo, Rivas, Angoso, Iscar, García Tejado, Martín Benito, Durán Orta, García y García, Abarca y García Romo, tuvo lugar la sesión el día 21.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se puso sobre la mesa el despacho de los asuntos del día.

Se acordó adquirir 100 ejemplares del folleto que dedica el señor Gutiérrez, á la memoria de G. Barado.

Fue votada en contra una proposición del señor Zugarrodo en la que solicitaba el tránsito de carruajes por las calles del Dr. Riesco y Prior.

En la comunicación del señor Luena sobre el saneamiento del alumbrado eléctrico, acordó el concejo nombrar como letrados á los señores Abarca y García Romo, para estudiar el asunto.

Pasó á informe de la Comisión de obras el presupuesto para la reparación que han de hacerse en las escuelas municipales de la Compañía.

A las solicitudes de varios propietarios pidiendo licencia para ejecución de obras todas fueron concedidas excepto la de D. Jesús Cabanillas que la pedía para reformar huecos en una casa de la calle de Ruiz Aguilera.

Terminado el despacho ordinario hicieron uso de la palabra algunos señores concejales y se levantó la sesión á las seis y media.

Rimavera (1)

(A la Srta. María de los Dolores Pavón y Capábila ca.)

Al fin, tras un invierno, preñado de dolores y tristezas, tras los días nublados y las noches sin luna y sin estrellas, al fin volvió otra vez volví la primavera, hermosa, cual costumbre, rozagante y espléndida, vestida de colores que en su albo ropaje por doquier cam-

(pean. ¡Es la misma! Tan dulce y caprichosa cuanto rica y simpática en su belleza.

No sé porqué á su influjo misterioso todo revive y animado alienta (?)...

Los árboles se adornan de verdura y el viento con sus hojas juguetea;

el cielo despejado azul se muestra,

con limpio azul se muestra,

entre blancas, suaves nubes, que el espacio radiante aun hermosan,

cual gasas vaporosas del vestido de una hermosa odalisca, al aire sueltas.

El riachuelo, que allá en el valle corre,

saltando entre las breñas,

murmura tierno idilio en su confusa lengua

retratando al compás de su corriente las cañas y los sauces

de la feraz ribera,

Los pájaros, ocultos en las zarzas de la umbrosa alameda,

(1) Fragmento de un poema inédito.

«Cuándo, oh traidor, respondí á tus ruegos con alguna palabra ó señal que pudiese despertar en tí alguna sombra de esperanza de cumplir tus infames deseos?»

«Cuándo tus amorosas palabras no fueron deshechas y reprendidas de las mías con rigor y con aspereza?»

«Cuándo tus muchas promesas y mayores dádivas fueron de mi creídas y admitidas?»

Però por parecerme que alguno no puede perseverar en el intento amor, si luego tiempo si no es sustentado de alguna esperanza, quiero atribuirme á mí la culpa de tu impertinencia, pues sin duda algún descuido mío ha sustentado tanto tu cuidado; y así quiero castigarme y darme la pena que tu culpa merece.

Y porque vieses que siendo conmigo tan inhumana no era posible dejar de serlo contigo, quise traerte á ser testigo del sacrificio que pienso hacer á la ofendida honra de mi tan honrado marido, agraviado de tí con el mayor cuidado que te ha sido posible, y de mí también con el poco recato que he tenido de huir la ocasión, si alguna te di, para favorecer y canonizar tus malas intenciones.

Tornó á decir que la sospecha que tengo que algún descuido mío engendró en mí tan desvariados pensamientos, es la que más me fatiga, y la que yo más deseo castigar con mis propias manos, porque castigándome otro verdugo, quizás sería más pública mi culpa.

Però antes que esto haga, quiero matar muriendo, y llevar conmigo quien me acabe de satisfacer el deseo de la venganza que espero y tengo, viendo allá donde quiera que fuere la pena que da la justicia desinteresada y que no se dobla al que en términos tan desesperados me ha puesto.

Y diciendo estas razones, con una increíble fuerza y ligereza arremetió á Lotario con la daga desenvainada, con tales muestras de querer clavársela en el pecho, que casi él estuvo en duda si aquellas demostraciones eran falsas ó verdaderas, porque le fué forzoso valerse de industria y de su fuerza para estorbar que Camila no le diese.

La cual tan vivamente fingía aquel extraño embuste y falsedad, que por dalle color de verdad la quiso matizar con su mis-

EL INGENIOSO HIDALGO

ma sangre, porque viendo que no podía herir á Lotario, ó fingiendo que no podía, dijo:

Pues la suerte no puede satisfacer del todo mi justo deseo, á lo menos no será tan poderosa que en parte me quite, que no la satisfaga.

Y haciendo fueza para soltar la mano de la daga que Lotario la tenía asida, la sacó, y guiando su punta por parte que pudiese herir no profundamente, se la entró y escondió por más arriba de la silla del lazo izquierdo, junto al hombro, luego se dejó caer en el suelo como desmayada.

Estaban Leonela y Lotario suspensos y atónitos de tal suceso, y todavía dudaban de la verdad de aquel hecho viendo á Camila tendida en tierra bañada en su sangre.

Acudió Lotario con mucha presteza desfavorido y sin aliento á sacar la daga, y en ver la pequeña herida salió del temor que hasta entonces tenía, y de nuevo se admiró de la sagacidad, prudencia y mucha discreción de la hermosa Camila, y por acudir con lo que á él le tocaba comenzó á hacer una larga y triste lamentación sobre el cuerpo de Camila como si estuviera difunta, echándose muchas maldiciones, no solo á él, sino al que había sido causa de haberle puesto en aquel término.

Y como sabía que le escuchaba su amigo Anselmo, decía cosas que él que le oyera le tuviera mucha más lástima que á Camila, aunque por muerta la juzgara.

Leonela la tomó en brazos y la puso en el pecho, suplicando á Lotario fuese á buscar quien secretamente á Camila curase.

Pedíale asimismo consejo y parecer de lo que dirían á Anselmo de aquella herida de su señora si acaso viniese antes que estuviese sana.

El respondió que dijese lo que quisiesen, que él no estaba para dar consejo que de provecho fuese.

Sólo le dijo que procurase tomar la sangre, porque él se iba á donde gentes no le vieses, y con muestras de mucho dolor y sentimiento se salió de casa, y cuando se vió solo y en parte donde nadie le vea, no cesaba de hacerse cruces maravillándose de la industria de Camila y de los ademanes tan propios de Leonela.

Consideraba cuán enterado había de quedar Anselmo de que tenía por mujer á una segunda Porcia, y deseaba verse con él pae

entonan sus canciones de amor ardiente y de dulzura llenas cantando en su lenguaje incomprensible odios, amores, celos y tristezas, mientras que en el fondo del ameno valle alfombrado de flores, todas bellas, muge el toro bravo, paciéndose fresca hierba, los corderillos recentales triscan saltando juguetones por las peñas...

En fin, todo, al influjo de la estación alegre y placentera revive alborozado: la gárrida moznela de amor suspira á solas por el gañán que pena, celoso de sus pasos, cuando se acuerda de ella; de amor suspira el pobre que ronda á su morena; de amor suspira el rico por los ojos de alguna Dulcinea, y hasta el avaro siente la sangre de sus venas, que corre presurosa, ansiando más riquezas...

Ya toda la natura con sus galas mejores se ornamenta, rindiendo así sumisa el homenaje debido á la bendita Providencia, que en sus obras dejó grabado el sello porque el hombre conozca su grandeza.

El Trovador.

Por la copia,
ANDRÉS.

Salamanca 22 de Marzo de 1904

La reunión de estudiantes

A las cuatro de la tarde y en el aula de Fr. Luis de Leon se celebró el día 21 la reunión de estudiantes que estaba convocada, para tratar del modo y forma de conmemorar el aniversario de la muerte de los estudiantes, víctimas de los sucesos del 2 de Abril.

Presidió la reunión el señor Villalobos (don Filiberto) y despues de amplia discusión en la que tomaron parte los señores de Dios, Castro, Soler, Cimas y Villegas, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Abrir una suscripción en el comercio del señor Pozueta para costear los funerales.

2.º Dirigir una proclama al pue-

blo de Salamanca para que los vecinos cuelguen de luto los balcones de sus casas el día 2 de Abril.

3.º A partir de esta fecha (2 de Abril) llevar los estudiantes durante nueve días un distintivo de luto.

4.º Pedir que el 2 de Abril, de diez á doce de la mañana, doblen á muerto los relojes de la Universidad, Ayuntamiento y que las banderas de estos centros ondeen á media asta.

5.º Rogar á los directores de los periódicos locales que el día 2 publiquen sus diarios con orla negra.

6.º Celebrar el jueves 7 de Abril los funerales por los estudiantes muertos y que el acto tenga lugar, contando con el asentimiento del señor Obispo, en la Catedral.

7.º Poner al terminarse los funerales las coronas en un coche, y dirigirse desde la iglesia y en manifestación silenciosa al cementerio, para colocarlas sobre las tumbas de los malogrados compañeros Hipólito Vicente y Federico García y rezar un responso por sus almas.

8.º Solicitar encarecidamente del Comercio que dicho día 7 de Abril cierre sus puertas durante algunas horas en señal de duelo.

Y, finalmente, reiterar en nombre del cuerpo escolar de Salamanca la expresión de sentimiento á las desconsoladas madres de los estudiantes muertos.



Estudios sociales

(Para obreros)

(Continuación).

De ésta forma llegó á desterrar el arrianismo y las otras heregias que comenzaban á turbar el equilibrio social de los nacientes estados cristianos manteniendo la armonía y concordia entre los francos y visigodos, hérulos y vándalos, ánglos y bretones; hallándose entonces en nuestra patria la educación é instrucción en manos de la iglesia con anterioridad á la rota del Guadalete y hasta despues de la gloriosa reconquista.

A este propósito escribió en su obra "De la Instrucción pública en España," (Sección 2.ª capt. 1.º) el doctísimo é ilustrado pedagogo don Antonio Gil de Zárate—Director general que fué del ramo en 1853, —las siguientes oportunas prenocio-

nes históricas:—Así en España como en los demas países de Europa, la instrucción primaria ha sido el último ramo de la enseñanza sobre el cual los gobiernos han fijado su atención, el último que han procurado fomentar con disposiciones eficaces y abundantes recursos....

...la humilde escuela donde el pueblo adquiere gratuitamente los primeros rudimentos del saber, indispensables á todo el que existe, era mirada con desdén; y hasta el presente siglo puede decirse que no se ha conocido la necesidad de adoptar un sistema general de administración cuyo objeto sea mejorar y propagar el estudio de las primeras letras, elevándolo hasta las clases más ínfimas de la sociedad y las más pobres aldeas...

En medio, pues, de este abandono, y de los pocos datos que se conservan, no es dable decir cuál fué la suerte de la instrucción primaria en España durante la edad media ni mucho tiempo despues, Lo único que se sabe es que, por lo general, se hallaba en manos del clero como todos los demás ramos de la enseñanza. Los concilios encierran muchos cánones, recomendando á los eclesiásticos los deberes de la primera educación como anejos al sacerdocio, y en el capítulo 3.º de las decretales de Gregorio IX, se dice:—A cada párroco debe acompañar un clérigo que tenga á su cargo la enseñanza de las primeras letras y los rudimentos de la religión...

“En virtud de estos preceptos, en muchas iglesias, así como en gran número de monasterios, existían escuelas á donde concurrían los niños cuyos padres anhelaban procurarles esta clase de conocimientos...”

He aquí, amigo lector, la prueba más palmaria, la demostración más lógica y convincente de nuestro anterior aserto.

Con este testimonio, verídico á todas luces y tan imparcial como otro ninguno, por partir de una autoridad competentísima en tales cuestiones, no cabe duda afirmar nuevamente lo que decíamos en el número del día 13 de los corrientes,—que si Europa conserva la superioridad de razas y de naciones, civilizadas y poderosas, sobre las otras partes del mundo, á la educación cristiana se lo debe.»

Continuando nuestro estudio por el campo histórico, según el orden antes determinado, veremos que á

partir de la época venturosa (siglo XV y XVI) del renacimiento científico, literario y artístico, la Iglesia de Cristo solamente, sigue cumpliendo la sagrada misión de educar é instruir á los pueblos y á sus individuos a pesar de las contrariedades y disensiones que produjo la falsa reforma protestante de Martin Lutero.

A. RUBIO POLO.



Mercados nacionales

VALLADOLID.—21

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo á 46.50 reales las 94 libras.

» » buena y blanca á 35 pesetas.

» » corriente á 34 pesetas

Salvados.—Tercerillas buenas á 12 reales arroba.

Tercerillas medianas á 10.50.

Cuarta buena á 9.50.

Comidilla á 8.

Han entrado 100 fanegas de trigo cedidas á 46 y 45.50 reales las 94 libras.

BARCELONA.—21.

Trigo..... 46 reales (tendencia baja.)

Centeno..... 33 id. las 90 libras.

Avena..... 26 reales fanega.

Tocino (con jamón) á 62 y 65 id.

Vino tinto (en almacén) 24 reales cántaro.

Avena á 18.

Rubión á 45 id. id. id.

Vitigudino

En el mercado del martes la lluvia torrencial contribuyó á desaminarlo. Los precios fueron:

Barbilla 10.50 peseta.

Centeno 9 id. id.

Cebada 8 id. id.

Algarrobas 9.50 id. id.

Precios al detalle (del día 17)

TEJARES.

Candéal 53 reales las 94 libras.

Centeno á 38 las 90 id.

Guisantes á 34 id.

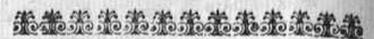
Algarrobas á 33.50 secas y buenas.

Barbilla sin entradas.

En la semana han salido por ferrocarril 11 vagones de trigo, 4 de algarrobas y 2 de cebada.

PEÑARANDA.—21.

Trigo á 48 y 1/4 reales fanega
Centeno á 53 id. id.
Cebada á 25 y 26 id. id.
Guisantes á 32 y 33 id. id.
Algarrobas á 32 id. id.
Avena, á 17 id. id.
Garbanzos de 60 á 120 id.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Id. de 2.ª á 17 id. id.
Id. de todo pan á 17 id. id.
Vino tinto á 28 reales y 32 cántaro.
Pielas de cabrito 70 reales docena.
Patatas á 22 reales quintal común.
Castañas secas á 20 reales arroba.
Han salido por f. c. 8 vagones de trigo 1 de centeno y 2 de algarrobas.



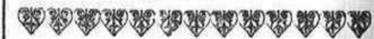
QUID PRO QUO

Un curioso *quid pro quo* ha ocurrido el otro día entre el Papa Pio X y un sastre.

Este individuo que se apellida Santopadre tiene además por nombre, Pio y no contento con esto, la profesión de sastre que ejerce se llama en italiano sarto....

No hará muchos días le fué remitido con la siguiente dirección, un sacro de judías: *Santopadre, Pio Sarto*.

En las oficinas postales se tomó la inscripción en su sentido literal y fueron remitidas al *Santo Padre Pio Sarto*, toda vez que Sarto es el apellido del Soberano Pontífice. El pobre sastre esperó en vano las judías, que habían tomado el camino de las cocinas pontificias, y cuando el error fué deshecho, el Vaticano, á pesar de su poder, se encontró imposibilitado de hacer la restitución del verdadero destinatario.



Empréstito municipal

Bases.

1.ª Se emitirán 4.500 acciones al tipo del 95 por 100.

2.ª Estas acciones devengarán el interés simple anual del 5 por 100 que S. E. abonará por semestres vencidos.

3.ª El pago de estas acciones podrá hacerse en diez partes iguales de cincuenta pesetas cada una. El pri-

la celebrar los dos la mentira y la verdad más disimulada que jamás pudiera imaginarse.

Leonela tomó como se ha dicho la sangre de su señora, que no era más de aquello que bastó para acreditar su embuste, y lavando con un poco de vino la herida, se la ató lo mejor que pudo, diciendo tales razones en tanto que la curaba, que aunque no hubieran precedido otras, bastaban á hacer creer á Anselmo que tenía en Camila un simulacro de honestidad.

Juntáronse á las palabras de Leonela otras de Camila, llamándose cobarde y de poco ánimo, pues le había faltado al tiempo que fuera más necesario tenerle para quitarse la vida que tan aborrecida tenía.

Pedia consejo á su doncella, si diría ó no todo aquel suceso á su esposo, el cual le dijo que no se lo dijese, porque le pondría en obligación de vengarse de Lotario, lo cual no podría ser sin mucho riesgo suyo, y que la buena mujer estaba obligada á no dar ocasión á su marido á que riñese, sino á quitalle todas aquellas que le fuese posible.

Respondió Camila que le parecía muy bien su parecer, y que ella le seguiría.

Pero en todo caso convénia buscar qué decir á Anselmo de la causa de aquella herida, que él no podía dejar de ver.

A lo que Leonela Respondía, que ella ni aún burlando no sabía mentir.

Pues yo, hermana, replicó Camila.

¿Qué tengo de saber?

Que no me atreveré á forjar ni sustentar una mentira si me fuese en ello la vida.

Y si es que no hemos de saber dar salida á esto, mejor será decirle la verdad desnuda, que no que nos alcance en mentirosa cuenta.

No tengas pena, señora.

De aquí á mañana, respondió Leonela.

Yo pensaré que le digamos, y quizá por ser la herida donde es, se podrá encubrir sin que él la vea, y el cielo será servido de favorecer nuestros tan justos y tan honrados pensamientos.

Sosiegáte, señora mía, y procura sosegar tu alteración, porque mi señor no te halle sobresaltada.

Y lo segundo quiero saber también si me conoces á mí. Respóndeme á esto, y no te turbes ni pienses mucho lo que has de responder, pues no son dificultades las que te pregunto.

No era tan ignorante Lotario que desde el primer punto que Camila le dijo que hiciese esconder á Anselmo no hubiese dado en la cuenta de lo que ella pensaba hacer, y si respondió con su intención tan discretamente y tan á tiempo, que hicieran los dos pasar aquella mentira por más que cierta verdad.

Y así respondió á Camila desta manera:

No pensé yo, hermosa Camila, que me llamabas para preguntarme cosas tan fuera de la intención con que yo aquí vengo. Si lo haces por dilatar me la prometida merced, desde más lejos pudieras entretenerla, porque tanto más fatiga el bien deseado cuanto la esperanza está más cerca de poseello.

Pero porque no digas que no respondo á tus preguntas, digo que conozco á tu esposo Anselmo, y nos conocemos desde nuestros más tiernos años.

Y no quiero decir lo que tú también sabes de nuestra amistad por no hacerme testigo del agravio que el amor hace que le haga, poderosa disculpa de mayores yerros.

A tí te conozco y tengo en la misma opinión que él te tiene. Que á no ser así, por menos prendas que las tuyas no había yo de ir contra lo que debo á ser quien soy, y contra las santas leyes de la verdadera amistad, ahora por tan poderoso enemigo como el amor por mí rompidas y violadas.

Si eso confiesas, respondió Camila, enemigo mortad de todo aquello que justamente merece ser amado.

¿Con qué rostro osas parecer ante quien sabes que es el espejo donde se mira aquel en quien tú te debieras mirar para que vieras con cuán poca acasión le agravias?

Pero ya caigo.

¡Ay desdichada de mí!

En la cuenta de quien te ha hecho tener tan poca con lo que á tí mismo debes, que debe haber sido alguna desenvoltura mía, que no quiero llamarla deshonestidad.

Pues no habrá procedido de deliberada determinación, sino de algún descuido de los que las mujeres, que piensan que no tienen de quien recatarse, suelen hacer inadvertidamente.

Si no dime:

mero, al empezar las obras objeto de este empréstito y las demás en el transcurso de año y medio

4. Terminado el pago de las acciones empezarán éstas a devengar el interés.

5. Si algún suscriptor anticipa el importe de sus acciones, éstas empezarán a devengar interés desde el día primero del siguiente mes al que hiciera el anticipo.

6. La autorización de acciones se hará en un periodo de cincuenta años, comenzando a verificarlo aquel en que se terminen las obras a que se destinan los fondos objeto del préstamo y a cuyo fin se llevará una cuenta especial para cada una de aquéllas.

7. Para facilitar el cumplimiento de la precedente condición, deberán anunciarse por separado las suscripciones para cada una de las mejoras indicadas, pudiéndose optar por el tenedor, por cualquiera de ellas ó por todas en general.

El Ayuntamiento responderá de la devolución del capital suscrito y del abono de sus intereses con los bienes y arbitrios que pasan a relacionarse y que constituirán las oportunas garantías.

1. Con una lámina de su propiedad, deuda interior intransferible con interés de 4 por 100 anual, señalada con el núm. 3187 que representa un valor nominal de 663.412 pesetas 80 céntimos con una renta de 25.537,71 pesetas

2. Con otra lámina de la misma deuda importante 27.000 pesetas nominales y renta 2.080.

3. Con el edificio matadero tasado en 300.000 pesetas y sus productos que ascienden a 10.500 anuales.

4. Con la Casa de máquinas de elevación de aguas, tasada en 60.000 pesetas y los productos de este servicio que se elevan a 20.000 pesetas.

5. Con 25.000 pesetas del producto del impuesto de consumos. La suma de estas rentas asciende a pesetas 83.117 y 71 céntimos; y siendo el interés calculado próximamente 82.000, queda con exceso cubierto.

Es de tener en cuenta que aún no suponiendo más productos a las obras realizadas que 17.000 pesetas, éstos vienen a aumentar la garantía del pago de intereses.

Mitín republicano en Fregeneda

El 25 del presente celebrarán los republicanos de Fregeneda un mitín para conmemorar el primer aniversario de «La Unión Republicana», y para redactar un mensaje de adhesión a D. Nicolás Salmerón y constituir una Junta, ofreciendo la presidencia honoraria a dicho señor y exponer el programa del partido.

Firman la convocatoria los señores don Ignacio Santos, don Francisco G. Sevillano y don Ramón Rubio.

Contra las zonas neutrales

Además de los telegramas de protesta dirigidos al Gobierno contra el establecimiento de las zonas neutrales, el gremio de labradores de esta ciudad ha suscrito el siguiente:

«Presidente Consejo Ministros Madrid Gremio labradores Salamanca protesta establecimiento zonas neutrales ruinosas para Agricultura Castellana, rogándole no acceda petición Cataluña. Basilio García Polo, Presidente.»

RAPIDAS

Después de un debate en que se han reproducido argumentos ya em-

pleados anteriormente por muchos oradores y por la prensa, por 318 votos contra 231 ha aprobado la Cámara de los diputados de Francia el párrafo primero del proyecto de Ley que prohíbe el ejercicio de la enseñanza a todas las congregaciones religiosas en el territorio de la metrópoli francesa.

Leemos en la prensa de Segovia: «Un joven llamado Ambrosio Santos, vecino de Pinarejos, de 17 años de edad, había sido preso por robar 63 pesetas.

El padre le reprendió, y parece que al reconvenirle, llegó a decirle: «Mejor quisiera verte ahorcado que preso.»

Al siguiente día de haber pronunciado el padre esta sentenciosa reprimenda, Ambrosio se quitó la correa que le servía de cinto, y haciéndolo en ella un nudo corredizo, se la ató al cuello y se extranguló».

Los maestros de Inyatan (Méjico) han abierto enérgica campaña contra los premios que para estímulo de los alumnos suelen concederse en las escuelas.

Crean los iniciadores que con fiestas escolares se pueden conseguir los mismos resultados, sin riesgo de fomentar la vanidad en los educandos y de suscitar enojosas rivalidades entre los mismos.

En los alrededores de Much existe un labrador que es sin duda el yerno ideal y único en su especie.

Está casado en terceras nupcias, y viven con él su mujer y su suegra, lo cual ya es meritorio. Pero lo es más que siga teniendo en su compañía a sus dos anteriores saegras y cuatro hijos.

Séguramente será el ejemplar único en el mundo.

Noticias

Por la Comisión mixta de reclutamiento, teniendo en cuenta el derecho preferente que le conceden varias reales órdenes, ha sido nombrado médico civil de la observación de mozos útiles condicionales, el capitán honorífico, primer teniente médico don Ignacio Frutos, el cual ya en años anteriores desempeñó dicho cargo.

Don Pedro Bengoa y la minoría republicana del Ayuntamiento han presentado una moción encaminada a intentar el abastecimiento de aguas de aquella villa.

Los proponentes apuntan la conveniencia de crear un jurado compuesto de técnicos y de personalidades independientes, y de abrir un concurso en las condiciones que el jurado disponga.

El ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, ha celebrado una reunión extraordinaria para ocuparse de las reformas anunciadas en los tribunales de justicia.

Después de detenido estudio, acordó elevar al ministro una protesta y participar el acuerdo a los demás colegios de España.

Los proyectos tiene en estudio el ministro de Agricultura, que someterá a la firma regia tan pronto como estén definitivamente ultimados.

El uno se refiere a la división agronómica, y el otro, de indudable interés industrial, tiende a perseguir las falsificaciones de las mantecas.

El Ayuntamiento de Orense ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda, solicitando que sea rebajada en la séptima base de población de las tarifas de la contribución industrial, la categoría tributaria de aquella capital, atendiendo al escaso número de habitantes.

Los procuradores señores Ledesma y García Blanco, han pedido al Juzgado que sean repuestos en sus respectivos cargos, sus representados, el actuario señor Mambriila y el procurador, señor Corona.

Según dice «El Norte de Castilla», de Valladolid, por la superioridad ha sido aprobado el fallo en que por el Consejo de aquella Universidad se

condenaba a los estudiantes libres de derecho, que en el mes de Septiembre último pegaron a algunos catedráticos.

La comisión mixta de reclutamiento entenderá en el expediente de competencia instruido por el municipio de Ledesma sobre inclusión ó no inclusión en el alistamiento del año actual de aquella villa del mozo Juan Francisco Calvo, ausente de la misma desde hace mucho tiempo.

Por la sociedad de seguros la Vasconavarra le han sido entregadas cien pesetas, al ser dado de alta, al obrero Santiago Gomez, vecino de Bejar, en cumplimiento de lo prescrito en la vigente ley de accidentes del trabajo.

La Empresa de la Plaza de toros de Madrid, ha adquirido ganado, para la temporada del año actual, de las ganaderías de don Juan M. Sánchez de Carreras, y de don Teodoro Valle, las dos de la provincia de Salamanca.

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido propuesto para la cátedra de Preceptiva Literaria del Instituto de Baeza, nuestro querido amigo D. José Valcázar, redactor de «El Imparcial», y distinguido alumno que fué de esta Universidad.

La Compañía del Sr. Montijano, que se propone dar una serie de representaciones en el teatro del Liceo, inaugurará la temporada el Sábado de Gloria, comenzando por poner en escena la hermosa obra de Pérez Galdós titulada «Mariucha».

Entre las obras que forman el repertorio, figura también la del mismo autor «El Abuelo», estrenada recientemente en Madrid con grandioso éxito.

La luz eléctrica sigue haciendo de las suyas.

Son varias las noches que el alumbrado público resulta muy malo y algunas otras en las que se apaga a ratos, causando con ello indudables perjuicios.

¿Será acaso motivo de estos entorpecimientos el mal estado del tendido de los cables, después del largo tiempo que se instalaron en ésta población?

El Sr. Alcalde podía ordenar lo pertinente y sus administrados le agradecerán cuanto haga en obsequio del mejor servicio público.

En el cuartel de Trilingüe tendrá lugar el día 3 de Abril, a las diez de la mañana, la venta de diez y nueve caballos de desecho del regimiento Lanceros de Borbón.

Decididamente el sábado próximo dará el señor Uamuno en el Casino de Obreros de Béjar su anunciada conferencia, que versará sobre la necesidad de la educación artística en los obreros.

Comunica a este Gobierno el alcalde de Pedrosillo el Ralo, que se ha presentado el sarampión y difteria en aquel pueblo, habiendo fallecido bastantes niños atacados de dichas enfermedades.

En el Gobierno ha presentado una solicitud al concurso para la adjudicación de la plaza de subdelegado de medicina y cirugía del partido de Ledesma, el licenciado don Aurelio Alvarez Ruiz, con ejercicio profesional en dicha villa.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha aprobado el proyecto para la construcción de un puente sobre el río Urumea, uniéndolo el paso llamado de Fueros-Estación.

Los autores del proyecto son el ingeniero señor Rivera y el arquitecto señor Zapata.

El presupuesto para llevar a cabo dicha obra es de 700.090 pts.

Los trabajos empezarán en estos meses y se calcula que terminarán en el de Septiembre.

La comisión provincial, en vista de la instancia suscrita por el médico titular de Tarazona, don Isidro Gonzalez, pidiendo se obligue al Ayuntamiento de dicho pueblo a que le abone las cantidades que le adeuda,

ha emitido dictámen en el sentido de que se le conceda al alcalde de dicho pueblo un plazo de quince días, a fin de que durante el mismo satisfaga aquella corporación al recurrente la cantidad que se le adeuda.

De El Diario:

Anoche ingresaron en la cárcel por auto judicial los procuradores don Francisco Benito y don Blas Santos, y un tal Máximo, como presuntos autores de la desaparición de unas causas que se les había entregado para evacuar un traslado. El suceso ha producido honda sensación entre las gentes del foro, que comentan el hecho alabando el celo y energía que parece decidido a desplegar el dignísimo juez de instrucción de esta capital y partido, quien en la campaña emprendida encuentra el más decidido apoyo por parte del jefe supremo de la justicia en nuestra provincia.

Tampoco le faltará el aplauso de la opinión pública.

Nosotros lamentamos la frecuencia con que se suceden estos graves asuntos, y en gracia a que desaparezca el malestar advertido entre el elemento sano de la curia salmantina, deseamos que se haga de una vez ejemplar castigo con los que causan tales perjuicios a la clase.

Por telégrafo

Sistema Marconi. Madrid 24 (Varias horas).

De la Gaceta

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo les sean devueltas a los individuos que se relacionan las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Chacón y Sanchez Torres.

Idem merced del hábito de la Orden de Calatrava a don Francisco Sánchez Pleites é Hidalgo de Quintas.

Marina.—Concediendo el ascenso de once guardias marinas a alféreces de fragata alumnos.

Promoviendo al empleo inmediato al contador de fragata don Ramón López.

Idem a segundo médico el opositor don Francisco Huertas.

Concediendo la cruz de primera clase del Merito naval blanca, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta su ascenso general, a los profesores de la Escuela Naval.

Los pescadores del Puerto del Son han sido de nuevo atropellado por los vapores que utilizan el bou el cual destruye toda la cria de la pesca lo que causará la ruina de los pueblos de aquellas costas.

Al entrar en el puerto de Tánger el vapor mercante «Maraco» de la Compañía italo-española, encalló en un arrecife del muelle viejo, siendo destruido completamente por las olas. La tripulación se ha podido salvarse.

La escuadra japonesa ha dirigido dos nuevos ataques a Port-Arthur provocando la salida del puerto de la escuadra rusa. Se ignoran las consecuencias del choque.

En Texas, Méjico, un toro que lidiaba el torero español Antonio Fernández, cogió a éste de tan terrible modo que le produjo la muerte inmediata.

Las sesiones de Cortes se suspenderán probablemente hoy por decreto sin dar por terminada la legislación.

Se ha estrenado en el mencionado teatro la zarzuela titulada «La Obra de la temporada», de que son autores Sinesio Delgado y Quinto Valverde. El público armó durante la representación un tremendo escándalo, que llegó hasta el punto de que la policía tuvo que desalojar a viva fuerza al teatro. Los espectadores pedían a gritos que se les devolviera el dinero.

Ayer salió el Kaiser de Mahón para Nápoles siendo despendido por las

autoridades españolas con gran honores.

Bolsa de Madrid.

DIA 23

Interior, 75,20. Amortizable, 95,10 Tabacos, 416,00 Banco de España, 478,00 Francos, a 39,00. Libras esterlinas, 31,80

Ultima hora

Más pasivos En el Congreso aprobó el pensionar a las viudas y huérfanos de los gobernadores civiles.

En secreto A última hora el Congreso celebró sesión secreta.

Los demócratas Han acordado dar comienzo a una activa propaganda política por provincias.

Echar la llave Maura y Romero han acordado cerrar hoy las Cortes.

Conferenciando Dato y Silveira han celebrado una conferencia en la que trataron del viaje regio a Barcelona.

Confirmación Se han recibido despachos oficiales confirmando un nuevo ataque a Port-Arthur.

La Comisión Salmantina La comisión salmantina conferenció con el ministro de agricultura para que interponga su influencia en pro de los finis que persigue.

Allendenzar promovió la cetero así, saliendo los comisionados muy satisfechos.

Villaverde ministerial Villaverde a pesar de haber presentado voto particular al proyecto de los cambios, ha manifestado que es conservador incondicional.

No hay boda Ha fracasado la unión política de los Sres. Morcay y Villaverde, que trataban de formar partido.

Proposición combatida La proposición presentada por los diputados castellanos sobre la admisión temporal de los trigos, fue combatida por el señor Lerroux.

Almeida El Sr. Almeida está satisfecho de que se acepte la proposición.

Se traspasa un acreditado y bonito establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Darán informes en la barbería de don Miguel Silveira.— RUA, 25.

Imp. de Almaráz. Zamora, 19,



“La Polar,”

Sociedad Anónima de seguros administrada por el Banco de Bilbao.

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000.

Seguros contra incendios

Esta poderosa Sociedad Española es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, don Fernando Hurtado de Mendoza, calle de la Estafeta, núm. 7, principal.



RELOJERIA

3 DE 2

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composuras garantizadas.



Restaurant

—de—

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 2

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

● Precios sumamente económicos ●

DR. RIESCO, 23

GRAN CENTRO FOTOGRAFICO

DOCTOR RIESCO, 62

Casa de primer orden, dirigida por el acreditado artista Sr. Poujade, premiado con medalla de oro y plata en todas las exposiciones.

Trabajos excepcionales en platinos y otros. Especialidad en tarjetas postales con retrato inalterable al platino.

Grupos, ampliaciones en todos tamaños é instantaneidades para niños y caprichos.

Todos los días se opera aunque esté nublado. Desde las 8 de la mañana hasta las siete de la tarde.



Comprad que os conviene

| | | | |
|---------------------------------|-------------|------------------|--------------------|
| Equipos de novias, en..... | La Favorita | Grandes surtidos | |
| Camisetas de todas clases, en.. | | NOVEDAD | |
| Camisetas y pantalones, en.. | | | Precios económicos |
| Corbatas y corsés, en..... | | | |
| Medias y calcetines, en..... | | | |
| Perfumería y abanicos, en.... | | | |
| Capas, faldones y gorros en.. | | | |
| Pecheras, cuellos y puños, en. | | | |
| Géneros de invierno, en..... | | | |
| Géneros de verano, en..... | | | |

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Cafe Suizo

Compl.to surtid en d'sraces de Carnaval.—Confetti y serpentinas muy baratos



CENTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA

(Academia Politécnica.)

Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

GIMNASIO HIGIENICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

- 1.º EFECTO HIGIÉNICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el medio por excelencia y más seguro; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis á infinites seres que en lo más hermoso de la vida los arrebatara esa terrible afección, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, ¡¡¡6.000.000!!! de víctimas.
- 2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las defrormaciones, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas; anquilosis, obesidad, etcétera.
- 3.º EFECTO ECONÓMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su predilección por ser superiores á sus fuerzas físicas, crigen y sostien de las intelectuales.
- 4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; sólo la salud del cuerpo engendra alegría y da franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos. Clase especial para señoritas

Pidanse instrucciones al director de la Academia Politécnica,

D. Primitivo Navarro, Prior, 3, principal.



Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

GRAN HOTEL TOLEDANO

DE

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo.

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los Sres. viajeros turistas y con preferencia á los señores viajeros, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas á la Plaza de Zocodóver, y á la Alcázar, á cincuenta metros de distancia de la catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería.

Hay cocina francesa y española, dirigida por su afamado dueño, esmeradísimo servicio á la carta.

Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

¡No hay mesa redonda!

Hospedaje desde CINCO ptas.

Coches á todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel.

Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Domicilio social: Carmen 33, 1.ª Barcelona.

Única Asociación que ha redimido á sus socios de la última quinta por la cantidad de 750 pesetas y única también autorizada por el Gobierno para constituir un capital de garantía en favor de los excedentes de cupo y para permitir que los mozos que se asocien depositen su dinero en casas de Banca y de Comercio.

Todos los capitales que se entreguen, son depositados en el Banco de España.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado de la misma Don Luis Domínguez Santos.

Traviesa 14, 2.º—SALAMANCA

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO

DON CARLOS HEVIA